



**Solicitud de autorización de residencia
temporal y trabajo en el marco de
prestaciones transnacionales de servicios
(LO 4/2000 y RD 557/2011)**

Espacios para sellos
de registro

1) DATOS DEL TRABAJADOR/A

N.I.E. _____ N° PASAPORTE _____
 1er Apellido _____ 2º Apellido _____
 Nombre _____ Sexo⁽¹⁾ H M
 Fecha de nacimiento⁽²⁾ ____/____/____ Lugar _____ País _____
 Nombre del padre _____ Nombre de la madre _____
 Nacionalidad _____ Estado civil ⁽³⁾ S C V D Sp
 Domicilio en España _____ N° _____ Piso _____
 Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
 Teléfono _____ E-mail _____
 Representante legal, en su caso. D/D^a _____ PAS _____ DNI/NIE _____ Título ⁽⁶⁾ _____

2) DATOS DEL EMPLEADOR/A QUE PRETENDE DESPLAZAR

Nombre/Razón Social _____ PAS _____ DNI/NIE _____
 Actividad ⁽⁴⁾ _____ Ocupación ⁽⁵⁾ _____
 Domicilio C./Pl. _____ N° _____ Piso _____
 Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
 Teléfono _____ E-mail _____
 Representante legal, en su caso. D/D^a _____ PAS _____ DNI/NIE _____ Título ⁽⁶⁾ _____

3) DATOS DEL EMPLEADOR/A BENEFICIARIO DEL DESPLAZAMIENTO

Nombre/Razón Social _____ PAS _____ DNI/NIE _____
 Actividad ⁽⁴⁾ _____ Ocupación ⁽⁵⁾ _____
 Domicilio C./Pl. _____ N° _____ Piso _____
 Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
 Teléfono _____ E-mail _____
 Representante legal, en su caso. D/D^a _____ PAS _____ DNI/NIE _____ Título ⁽⁶⁾ _____

4) DATOS DEL PRESENTADOR DE LA SOLICITUD ⁽⁷⁾

Nombre/Razón Social _____ PAS _____ DNI/NIE _____
 Domicilio en España _____ N° _____ Piso _____
 Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
 Teléfono _____ E-mail _____
 Representante legal, en su caso. D/D^a _____ PAS _____ DNI/NIE _____ Título ⁽⁶⁾ _____

5) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social _____ PAS _____ DNI/NIE _____
 Domicilio en España _____ N° _____ Piso _____
 Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
 Teléfono móvil _____ E-mail _____

Solicito/Consiento que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos⁽⁸⁾

6) TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA ⁽⁹⁾ INICIAL

- Desplazado en base a un contrato de prestación de servicios (art. 110.1)
- Desplazado a centro de trabajo en España de la misma empresa o grupo (art. 110.1)
- Trabajador para supervisión/asesoramiento de obras/servicios en empresa española (art. 110.1)
- Trabajador para supervisión/asesoramiento de obras/servicios en empresa radicada en España (art. 110.1)
- Trabajador de temporada/campaña desplazado a centro de trabajo en España de la misma empresa/grupo (art. 116)
- Otros(especificar)

 PRÓRROGA

- Titular de autorización de residencia inicial temporal y trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios (art. 115)
- Otros(especificar)

 PRÓRROGA ESPECIAL

- Titular de autorización de residencia temporal y trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios prorrogada excepcionalmente prevista en Convenios Internacionales (art. 115)
- Otros(especificar)

CONSIENTO la comprobación de mis datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Datos de Identidad (en caso contrario, deberán aportarse los documentos correspondientes)

FIRMA DEL SOLICITANTE

- Trabajador/a
- Empleador/a
- Representante legal



INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque el cuadro que proceda. **Hombre / Mujer**
- (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
- (3) Marque el cuadro que proceda. **Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado**
- (4) Indique la actividad principal, por ejemplo: agricultura, construcción, hostelería, comercio, servicio doméstico, sanidad...
- (5) Indique la ocupación del trabajador, por ejemplo: peón agrícola, albañil, cocinero, dependiente, empleado de hogar, informático, médico...
- (6) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Administrador Único, Consejero Delegado.....
- (7) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante
- (8) Conforme a la DA 4ª del RD 557/2011, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<https://sede.mpt.gob.es>).
La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento **es necesario disponer de certificado electrónico** asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones".
Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.
- (9) Marque el cuadro que corresponda

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañarse a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/> Información sobre trámites y procedimientos – Hojas Informativas

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/>

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.
Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio de Empleo y Seguridad Social
<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/>